

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los opositores admitidos.

Al objeto de comenzar la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a la plaza vacante de Profesor adjunto adscrita a la cátedra de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, se convoca a los señores opositores admitidos a este concurso-oposición para el día 30 de septiembre de 1966 y hora de diez de la mañana, en el aula número 1 del Hospital Clínico.

Al propio tiempo se advierte que el cuestionario de los cincuenta temas objeto del primer ejercicio estará a disposición de los opositores con la antelación reglamentaria en la Secretaría de dicho Centro.

Santiago, 29 de agosto de 1966.—El Presidente, Alejandro Novo.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se transcriben relaciones de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: Primero.—Esta Subsecretaria ha tenido a bien admitir a oposición libre para cubrir varias cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica, anunciadas por Resolución de fecha 31 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 162, del 8 de julio de 1966, a los aspirantes siguientes:

Para la cátedra de «Aritmética y Algebra», vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz:

1. D. Salvador Silva López.
2. D. Pablo Bernardos de la Cruz.
3. D. Manuel Mora Garcés.
4. D. José Luis Pastor Mejuto
5. D. Jesús Bueno Urquía.
6. D. Eudocio Lázaro Fuentes.

Para las cátedras de «Construcción Naval y Teoría del Buque», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de La Coruña, Cádiz y Tenerife:

1. D. Magin Sanz Quevedo.
2. D. Antonio Bonilla de la Corte.
3. D. José María Bejerano Nogués.
4. D. Constantino Gómez Ruano.
5. D. Domingo Alvarez-Arenas Caramelo.
6. D. José Domingo Amézaga Marañón.

Para las cátedras de «Maniobra, Estiba, Reglamentos y Señales», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de La Coruña, Barcelona y Tenerife:

1. D. José Bastida Tirado.
2. D. Eduardo Morral Aldea.
3. D. Mario Simal Torres.
4. D. Jesús Reiriz Basoco.
5. D. Constantino Gómez Ruano.
6. D. José Cagigas Echarrí.
7. D. Miguel Angel Guerrero García.
8. D. José Company Bueno.
9. D. Ernesto Carvajal Alonso.
10. D. Angel Costa Costa.
11. D. Fernando Rodríguez Domínguez.

Para las cátedras de «Higiene naval», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao y Barcelona:

1. D. Luis Estany Golano.
2. D. Ignacio Herraiz Lejarraga.
3. D. Luis Gonzalo Guisande.
4. D. Guillermo Barrallo Villar.
5. D. Luis Cirera Luna.
6. D. Ignacio Fernández Fernández.
7. D. Francisco Carrasco Krausse
8. D. Jaime Casadevall Canet.
9. D. José Luis Núñez Corbera.

10. D. Enrique Gálvez Rodríguez.
11. D. Manuel Gallego Izquierdo.
12. D. Ramón Navarro y García.
13. D. José Novo López.
14. D. Angel Larrea Bilbao.
15. D. José Luis Usobiaga Marchal.
16. D. Jesús Francia Alejo.
17. D. Miguel Parelló Palop.
18. D. Ramón Cots Ferreres.
19. D. Antonio del Piñal Oceja.
20. D. Joaquín Baralbar Gardoni.
21. D. Ramiro Palmeiro Troitíño.
22. D. Antolín Mellado Pollo.
23. D. José Cervera Sánchez.
24. D. Jaime Torras Roselló.
25. D. José Mira Gutiérrez.
26. D. Manrique Vieites Lorenzo.
27. D. José Antonio González Monterroso.
28. D. José Miguel Otaolaurruchi Fernández.
29. D. Eduardo Rubio Fernández

Para las cátedras de «Máquinas de vapor», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de La Coruña, Cádiz y Tenerife:

1. D. José Rodríguez Barba.
2. D. Rafael Velázquez Jiménez.
3. D. José Melón López.
4. D. Ricardo Castro de la Rosa.
5. D. Eduardo López Díez.
6. D. Mario Jiménez Arnal.

Para las cátedras de «Motores de combustión interna», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao, Barcelona y Tenerife:

1. D. Esteban Estévez Delgado.
2. D. Ernesto Verdura Tomás
3. D. Uladimir García Ruiz.
4. D. José Melón López.
5. D. Pastor Juan Cruz Bilbao Arbeloa.
6. D. Juan José Espizua Arruzazabala.

Para las cátedras de «Radiotelegrafía naval», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de La Coruña, Bilbao, Barcelona, Cádiz y Tenerife:

1. D. Francisco García Berlanga.
2. D. Pedro Rodríguez Gallego
3. D. Federico Carbó Vila.
4. D. Hilario Robledo Valmala.
5. D. Marino Gervasio González Monroy.
6. D. José Ignacio Cellier Martí.
7. D. Miguel Carlos Hertfelder Serrano.
8. D. Antonio Martínez Rodríguez.
9. D. Enrique D. López López.
10. D. José María Muñoz Camino.
11. D. Juan Antonio Domínguez Larracochea.

Segundo.—Los aspirantes a las cátedras de «Higiene naval» que a continuación se indican deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

1. D. Luis Estany Golano, debe enviar los derechos por formación de expediente, en papel de pagos al Estado.
3. D. Luis Gonzalo Guisande, debe enviar los derechos por formación de expediente, en papel de pagos al Estado.
19. D. Antonio del Piñal Oceja, debe enviar los derechos por formación de expediente, en papel de pagos al Estado.
24. D. Jaime Torras Roselló, debe enviar los derechos de examen por formación de expediente, esto último en papel de pagos al Estado.
25. D. José Mira Gutiérrez, debe enviar los derechos de examen y por formación de expediente, esto último en papel de pagos al Estado.
26. D. Manrique Vieites Lorenzo, debe enviar los derechos de examen y por formación de expediente, esto último en papel de pagos al Estado.
27. D. José Antonio González Monterroso, debe enviar los derechos de examen y por formación de expediente, esto último en papel de pagos al Estado.

Tercero.—Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el punto uno del artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 127, del 13 de mayo de 1957) por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Lo que digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.
Madrid, 23 de septiembre de 1966.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.—Srea. ...